



RADIOGRAFÍA SOCIAL DEL SINHOGARISMO EN ESPAÑA

PERCEPCIONES, REALIDADES Y RETOS

Este informe es parte del proyecto “Actuar para resolver: políticas públicas para solucionar el sinhogarismo en 2030” financiado con fondos procedentes de las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, correspondientes a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.

El informe se fundamenta en un estudio de opinión realizado por la empresa de investigación 40dB. Este estudio se desarrolló entre los días 18/06/2025 y 26/06/2025, consistiendo en una entrevista online (CAWI), a un universo de población general mayor de 18 años, en el ámbito de toda España (exceptuando Ceuta y Melilla), a un total de 1.500 personas.

Radiografía social del sinhogarismo en España © 2025 by Fundación RAIS (HOGAR SÍ) is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International. To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>

Financiado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	4
1. ¿Qué es el sinhogarismo?	5
2. ¿Qué causa el sinhogarismo?	8
3. ¿Cómo es percibido el sinhogarismo por la población?	13
4. ¿Qué es la aporofobia y cómo se manifiesta?	20
5. ¿Quién tiene que resolver el sinhogarismo?	26
6. ¿Cuál está siendo la respuesta al sinhogarismo?	28
7. ¿Es el momento de replantear el enfoque?	30
8. ¿Y qué está dispuesta a hacer la población para resolver el sinhogarismo?	36

INTRODUCCIÓN

El sinhogarismo ha sido históricamente un fenómeno invisibilizado, tanto en la agenda política como en los medios de comunicación, y, en consecuencia, también en la conciencia colectiva de la ciudadanía.

Durante años, solo se hablaba de sinhogarismo en contextos de emergencia como las olas de frío, ante sucesos trágicos como fallecimientos en la vía pública o cuando se percibía como una “molestia” en el espacio urbano. Esta mirada reduccionista lo presentaba como una realidad lamentable, pero inevitable y sin solución.

Afortunadamente, esta visión ha evolucionado en los últimos años impulsando una **transformación en el enfoque del sistema de atención al sinhogarismo**, que avanza desde un modelo asistencialista hacia uno basado en derechos. Esta transformación no solo es una cuestión de justicia social, sino también de eficiencia y eficacia, ya que el sinhogarismo ha seguido creciendo en las últimas décadas, tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea.

En una sociedad democrática, los cambios sostenibles en las políticas públicas solo son posibles si cuentan con el **respaldo de la ciudadanía**. Con este objetivo en mente, desde HOGAR SÍ hemos querido conocer en profundidad cómo percibe la población el sinhogarismo. Para ello, hemos contado con los servicios de la empresa especializada 40dB, en el marco del proyecto “Actuar

para resolver: políticas públicas para solucionar el sinhogarismo en 2030”, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 a través de la convocatoria de subvenciones para actividades de interés general consideradas de interés social.

El estudio se llevó a cabo en junio de 2025 mediante una encuesta a 1.500 personas mayores de 18 años residentes en España. Este informe presenta los principales hallazgos del estudio, poniéndolos en diálogo tanto con los datos oficiales existentes — para identificar posibles sesgos o concepciones erróneas— como con los principios que defendemos en HOGAR SÍ para **transformar el sistema de atención al sinhogarismo**. Nuestro objetivo es medir el grado de **apoyo ciudadano** a estos principios y enfoques.

Esperamos que este trabajo contribuya a una mejor comprensión del sinhogarismo y de cómo lo percibe la sociedad, y que sirva como herramienta para impulsar el cambio necesario en las políticas públicas que aborden esta grave vulneración de derechos en nuestro país.

QUIÉNES SOMOS

En HOGAR SÍ trabajamos para conseguir que ninguna persona viva en la calle. Somos una entidad de iniciativa social, no lucrativa, independiente y plural, de ámbito estatal creada en 1998.

1. ¿QUÉ ES EL SINHOGARISMO?

El **sinhogarismo** es una forma extrema de exclusión residencial que implica la carencia de vivienda adecuada y estable. Esto empuja a las personas que lo sufren a tener que vivir en espacios públicos o en centros de alojamiento colectivo como los albergues. Esta situación, supone una vulneración flagrante de derechos, especialmente del derecho a una vivienda digna, pero también, como veremos a lo largo de este informe, a otros derechos como son la salud, al empleo, la seguridad, la dignidad o incluso la propia vida.

Tal y como muestra la encuesta que hemos realizado, la **percepción de que el sinhogarismo ha empeorado** en la última década en España es mayoritaria: el 74,5 % considera que ha aumentado. Además, el 77,9 % de la población reconoce que dormir en la calle vulnera el derecho a la vivienda, y más del 80 % cree que requiere una respuesta pública con inversión de recursos. Destacamos que la percepción de la ciudadanía coincide con los datos oficiales.

Pensando en el sinhogarismo, ¿dirías que es un problema que ha aumentado o ha descendido en la última década?
(% sobre la población general)

HA AUMENTADO

74.5

HA DESCENDIDO

4.1

NO HA VARIADO

11.8

NO LO SÉ

9.6

Esta percepción se vincula directamente con el agravamiento del problema en el actual contexto de crisis de acceso a la vivienda.





¿A CUÁNTAS PERSONAS AFECTA REALMENTE EL SINHOGARISMO?

Más allá de los datos oficiales

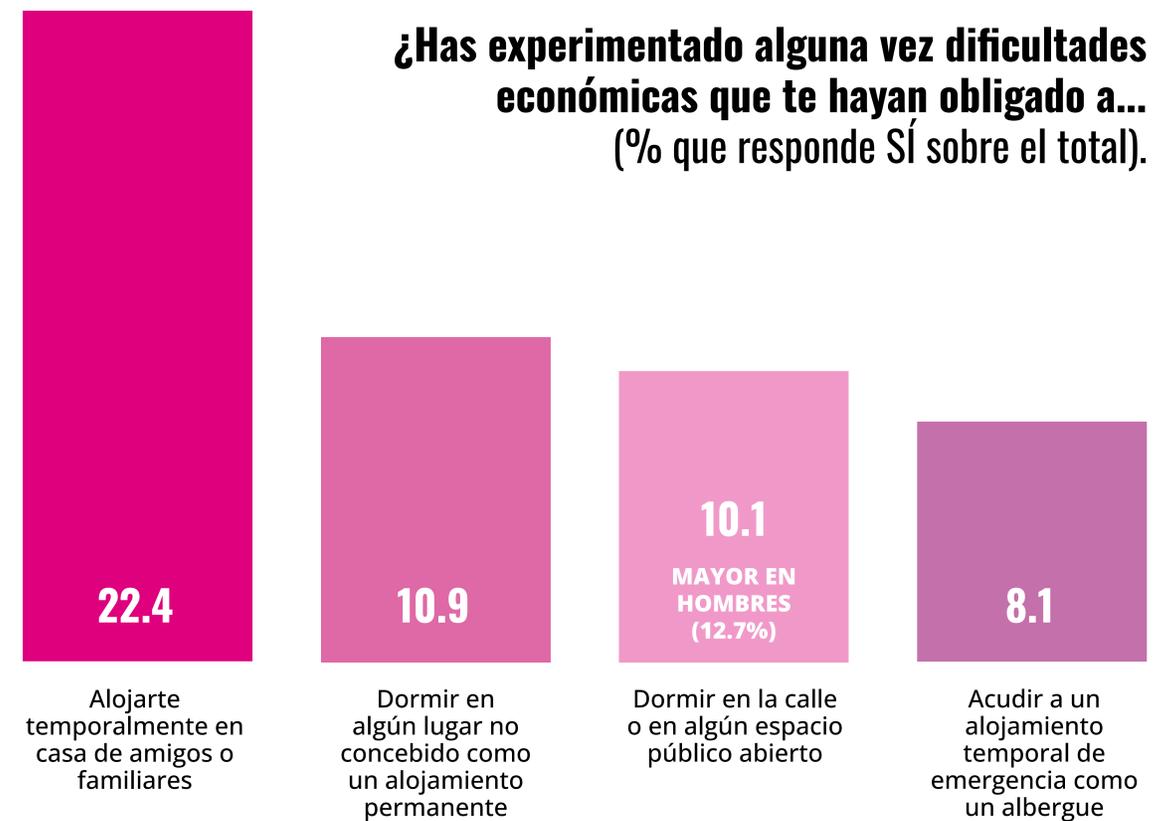
Según la [Encuesta sobre las Personas Sin Hogar realizada por el INE en 2022](#), **28.552 personas utilizaron los centros asistenciales en algún momento del año**. Estas 28.552 personas son el 0,06 % de 49.315,949 (población española según el INE).

De ellas, el 77,2 % eran hombres y el 22,8 % mujeres. De estas personas, un porcentaje superior al 70 % llevaba más de un año en situación de sinhogarismo.

Sin embargo, estas cifras reflejan únicamente **situaciones asistidas formalmente**, dejando fuera a quienes no acceden a estos recursos por diversos motivos —como falta de confianza, desconocimiento, invisibilidad o exclusión— y también a quienes habitan espacios inadecuados o inseguros. Asumiendo esto y según estimaciones de las entidades que trabajan con esta problemática, se podría ampliar a **37.000 el número de personas que no tienen acceso a una vivienda digna en España**.

Para ahondar en esta cuestión, el estudio realizado por 40dB para HOGAR SÍ sobre percepción del sinhogarismo por la sociedad española aporta **datos reveladores**. Estos ponen de manifiesto que este problema ha afectado en algún momento de sus vidas a muchas más personas que las recogidas en los datos oficiales.

Para ahondar en esta cuestión, el estudio realizado por 40dB para HOGAR SÍ sobre percepción del sinhogarismo por la sociedad española aporta **datos reveladores**. Estos ponen de manifiesto que este problema ha afectado en algún momento de sus vidas a muchas más personas que las recogidas en los datos oficiales.



Situación	% de respuestas afirmativas	Estimación de personas ¹
Alojarse temporalmente en casa de conocidos por motivos económicos.	22,4 %	9,2 millones
Dormir en espacios no habilitados (coches, portales, etc.).	10,9 %	4,5 millones
Dormir al menos una noche en la calle.	10,1 %	4,1 millones
Acudir a un alojamiento de emergencia.	8,1 %	3,3 millones

Las respuestas de la encuesta revelan que una proporción significativa de la población ha vivido experiencias de sinhogarismo o ha estado muy cerca de ellas: **más de 9 millones** de personas han tenido que alojarse temporalmente en casa de conocidos por motivos económicos, **más de 4,5 millones** han dormido en espacios no habilitados, **y algo más de 4 millones** han pasado al menos una noche en la calle. Estas cifras confirman que el sinhogarismo **no es un problema, marginal ni exclusivo de perfiles concretos**: es una situación que puede afectar a personas de diferentes generaciones y trayectorias vitales, y que muchas veces pasa desapercibido hasta que se cronifican.

Estos datos son coherentes con otras investigaciones anteriores como por ejemplo la realizada en el marco del proyecto financiado por la Unión Europea "HOME_EU"², una encuesta telefónica realizada en varios países de la Unión Europea en 2017, el 4,96 % respondía

afirmativamente a la pregunta de si alguna vez se había encontrado en situación de sinhogarismo (el 12,96 % en España). También existen investigaciones como las de Paul A. Toro³, realizadas entre 1999 y 2003 en Estados Unidos, Reino Unido, Bélgica, Alemania e Italia, que muestran porcentajes menores pero aún significativos y muy alejados de las cifras indicadas previamente para el caso español (del 2,4 % en Alemania, al 7,7 % en Reino Unido), pero es importante destacar que el sinhogarismo es un fenómeno que ha crecido en las últimas décadas a nivel global.

La **brecha existente entre las cifras oficiales** y el **volumen de experiencias reales de sinhogarismo vivido o cercano** resalta la necesidad de ampliar los instrumentos de medición y las políticas públicas, para abarcar no solo los casos más visibles, sino también aquellos menos documentados, como el sinhogarismo oculto, temporal o informal.



Principales propuestas

- Aumentar la frecuencia con la que se realizan recuentos nocturnos y las encuestas sobre personas sin hogar del INE.
- Incorporar a la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y a otros estudios públicos preguntas relativas a experiencias de sinhogarismo como haber vivido en la calle.
- Introducir mecanismos que permitan compartir datos en tiempo real sobre sinhogarismo a través de herramientas digitales entre todos los actores implicados en el abordaje del sinhogarismo.
- Asegurar que esos datos, correctamente anonimizados, se comparten de forma abierta para mejorar el conocimiento de este fenómeno.
- Continuar con los recuentos bajo una misma metodología fomentando la incorporación del mayor número de ayuntamientos posible a la metodología común propuesta por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
- El establecimiento de mecanismos de detección inmediata de la entrada de las personas en la red de atención para impulsar programas de atención temprana

1) Cálculo a partir del número de personas registradas en el padrón continuo a fecha 1 de abril de 2025 mayores de 18 años.

2) Lifetime, 5-year and past-year prevalence of homelessness in Europe: a cross-national survey in eight European nations. | BMJ Open

3) <https://spssi.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1540-4560.2007.00521.x>

2. ¿QUÉ CAUSA EL SINHOGARISMO?

Uno de los elementos más relevantes para abordar eficazmente el sinhogarismo es **comprender sus causas reales**. Analizamos a continuación la opinión de la población general en comparación con lo que las propias personas sin hogar expresan como origen de su situación. Además, indagamos qué factores, según la opinión de la población, condicionan el sinhogarismo y cuáles podrían prevenirlo o incluso resolverlo.



LAS CAUSAS SEGÚN LAS PERSONAS SIN HOGAR

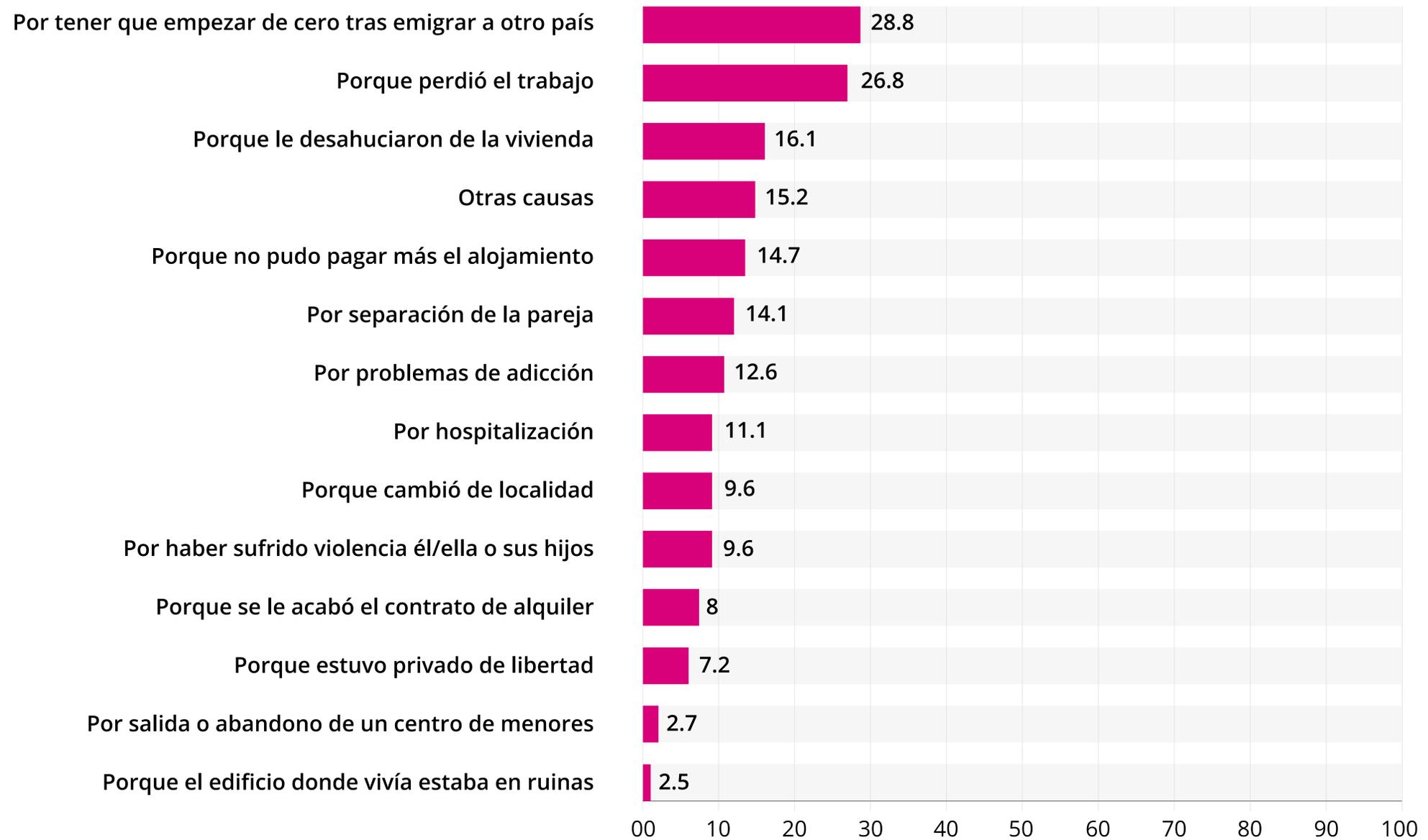
(INE, 2022)

En la [Encuesta sobre las Personas Sin Hogar realizada por el INE \(2022\)](#), se preguntó directamente a quienes estaban utilizando centros asistenciales por las circunstancias que les llevaron a esa situación. Son muchos los motivos incluidos, lo que refleja la complejidad del fenómeno: las **causas son múltiples** y, en la mayoría de los casos, **se entrelazan**. No obstante, tres dimensiones resultan especialmente relevantes:

- Motivos relacionados con la **vivienda**: desahucio, no poder pagar el alojamiento o finalización del contrato de alquiler.
- La pérdida de **ingresos y empleo**, que limita la capacidad de mantener una vivienda.
- La situación de las **personas migrantes**, que enfrentan barreras legales y administrativas, discriminación, falta de redes de apoyo y acceso limitado a vivienda y empleo estable.



QUÉ RAZONES DIERON LAS PERSONAS SIN UN HOGAR PARA ACABAR EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO %



LAS CAUSAS SEGÚN LA POBLACIÓN GENERAL

La encuesta también muestra como la ciudadanía reconoce la importancia de los factores estructurales: la falta de ingresos, el desempleo y la crisis de vivienda como principales detonantes del sinhogarismo. Sin embargo, se observan discrepancias notables respecto a las personas directamente afectadas.

El 64,4 % de la población considera que las **adicciones** son la causa principal, mientras que solo el 12,6 % de las personas sin hogar lo afirman.

Esta discrepancia revela una **brecha significativa** entre la percepción social y la realidad vivida por las personas sin hogar, evidenciando cómo los estereotipos y prejuicios pueden distorsionar la comprensión pública de las causas del sinhogarismo. Mientras la ciudadanía tiende a sobreestimar a factores individuales como las adicciones, las propias personas afectadas señalan una realidad mucho más compleja y estructural, vinculada a la falta de acceso a vivienda, la precariedad económica y la ausencia de redes de apoyo eficaces.

La ciudadanía tiende a sobreestimar los factores individuales, como las adicciones, entre las causas del sinhogarismo, mientras las propias personas afectadas señalan una realidad mucho más compleja.

En sentido contrario, la **migración** está claramente infravalorada por la ciudadanía: solo el 19,8 % la menciona como causa, pese a que el 28,8 % de las personas sin hogar la identifica como el principal factor. Esto evidencia la magnitud del reto que enfrentan las personas migrantes al llegar al país, marcado por la precariedad y la falta de oportunidades de inserción y también por las dificultades añadidas para acceder a prestaciones y los servicios de atención, además de por la falta en ocasiones de redes familiares o de amistad que les presten apoyo.

Aunque la población identifica claramente factores estructurales, también sobrestima factores individuales como las adicciones o la salud mental, y no percibe como relevantes la situación de las personas migrantes.

¿Cuáles consideras que son las causas que llevan a una persona a vivir en la calle? % sobre el total



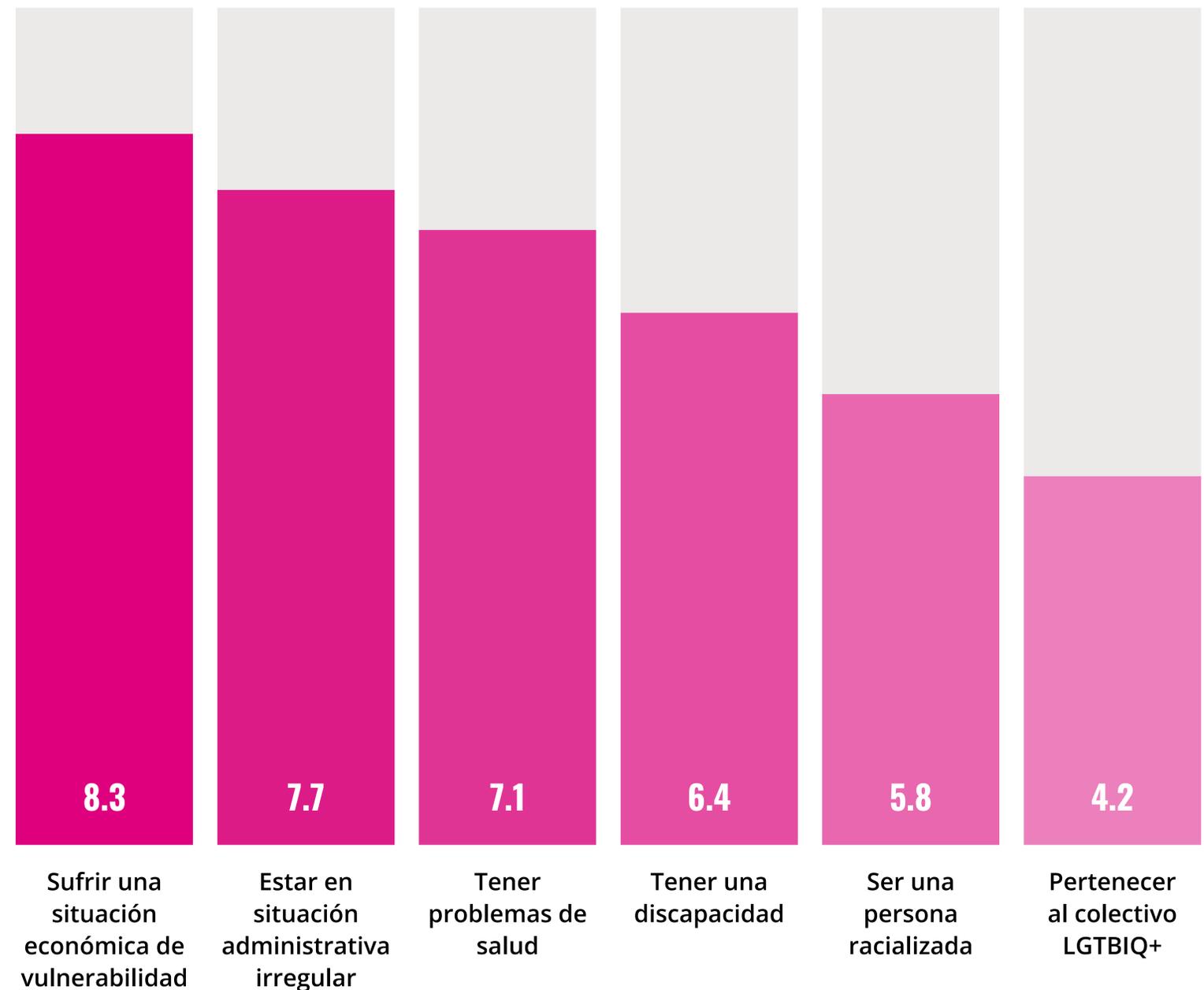
CONDICIONES QUE HACEN MÁS PROBABLE CAER EN UNA SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

Los datos muestran que la población percibe la vulnerabilidad económica como la condición que más influye en el riesgo de sinhogarismo.

Esto refuerza la idea de que el sinhogarismo tiene una base estructural estrechamente ligada a la inestabilidad de ingresos, la dificultad de acceso a un empleo estable y el alto coste de la vivienda, factores que actúan como detonantes principales.

Los factores económicos y administrativos encabezan la lista de condiciones que la ciudadanía percibe como más probables a la hora de caer en el sinhogarismo.

¿En qué medida crees que esta condición hace más probable caer en una situación de sinhogarismo? (Escala 0 nada importante - 10 muy importante). Media



FACTORES QUE PUEDEN PREVENIR O RESOLVER EL PROBLEMA DEL SINHOGARISMO

Al mismo tiempo, los resultados del estudio de opinión ponen de relieve la centralidad de los **factores estructurales** en la prevención y resolución del sinhogarismo. La población considera que disponer de un **empleo**, contar con **ingresos estables** y acceder a una **vivienda asequible** son los elementos más decisivos. Junto a estos, también se otorga relevancia a contar con **redes** de apoyo cercanas y a la existencia de un **tejido asociativo** desarrollado, aunque con puntuaciones ligeramente más bajas.

Estos hallazgos refuerzan la idea de que el sinhogarismo no puede entenderse solo desde una perspectiva individual, sino que está profundamente condicionado por la estructura económica y social.

Prevenir y resolver el sinhogarismo depende principalmente de factores estructurales, como el empleo, los ingresos estables y la vivienda asequible, reforzados por redes de apoyo.

¿Cómo de importantes son cada uno de los siguientes factores a la hora de prevenir o resolver el problema del sinhogarismo?
(Escala 0 nada importante - 10 muy importante). Media

8.8

Contar con ingresos estables

8.8

Contar con un empleo

8.6

Contar con una vivienda asequible

8.2

Contar con relaciones familiares consolidadas

7.8

Contar con relaciones sociales consolidadas distintas de la familia

7.7

Contar con un tejido asociativo desarrollado

3. ¿CÓMO ES PERCIBIDO

EL SINHOGARISMO POR LA POBLACIÓN?

Cuando se compara con otras causas sociales, la erradicación del sinhogarismo ocupa el cuarto lugar en relevancia para la ciudadanía española.

Solo se sitúa por detrás de la cura de enfermedades, la lucha contra la pobreza infantil y la atención a personas con discapacidad. En una escala de 0 (nada importante) a 10 (extremadamente importante), esta causa ha recibido una puntuación media de 8,4, lo que refleja una alta valoración por parte de la población.



9.1

Curar enfermedades como en cáncer



8.7

La lucha contra la pobreza infantil



8.7

La atención a la discapacidad



8.2

Resolver el sinhogarismo



8.0

La defensa del medioambiente y atajar el cambio climático



7.7

El derecho al asilo y refugio

¿QUÉ EMOCIONES GENERA EL SINHOGARISMO EN LA CIUDADANÍA?

En el plano emocional, el sinhogarismo genera una fuerte respuesta en la ciudadanía. La tristeza es la emoción más comúnmente experimentada, seguida —aunque con menor intensidad— por la indignación y la compasión. Solo un 2,1 % de las personas encuestadas afirma sentir indiferencia al encontrarse con personas sin hogar, lo que afortunadamente evidencia una alta sensibilidad social ante esta realidad.

64.6%

Tristeza

35.1%

Indignación

34.7%

Compasión

12.6%

Inseguridad

8.7%

Incomodidad

6.3%

Desconfianza

5.9%

Miedo

5.5%

Culpa

2.7%

Rechazo

2.1%

Indiferencia

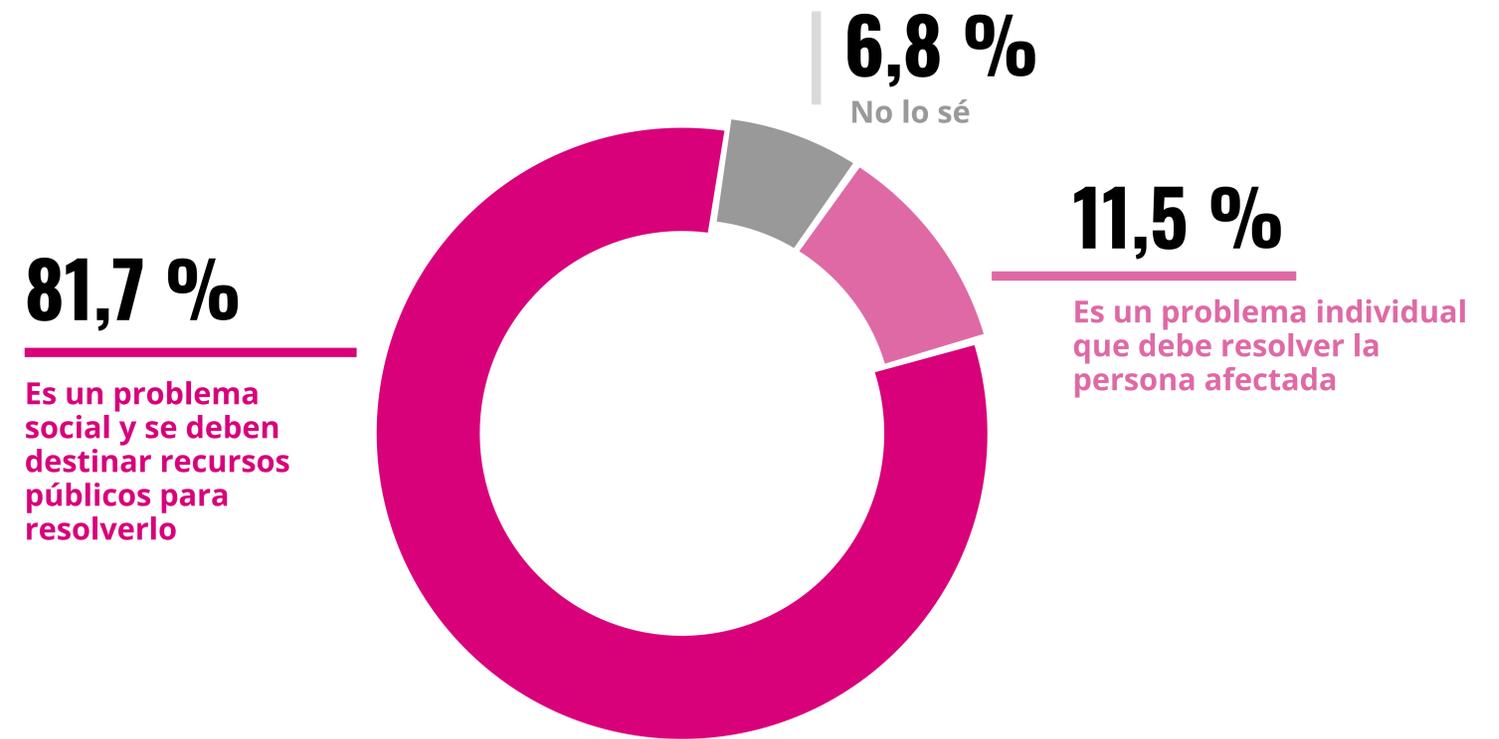
2.0%

No lo sé

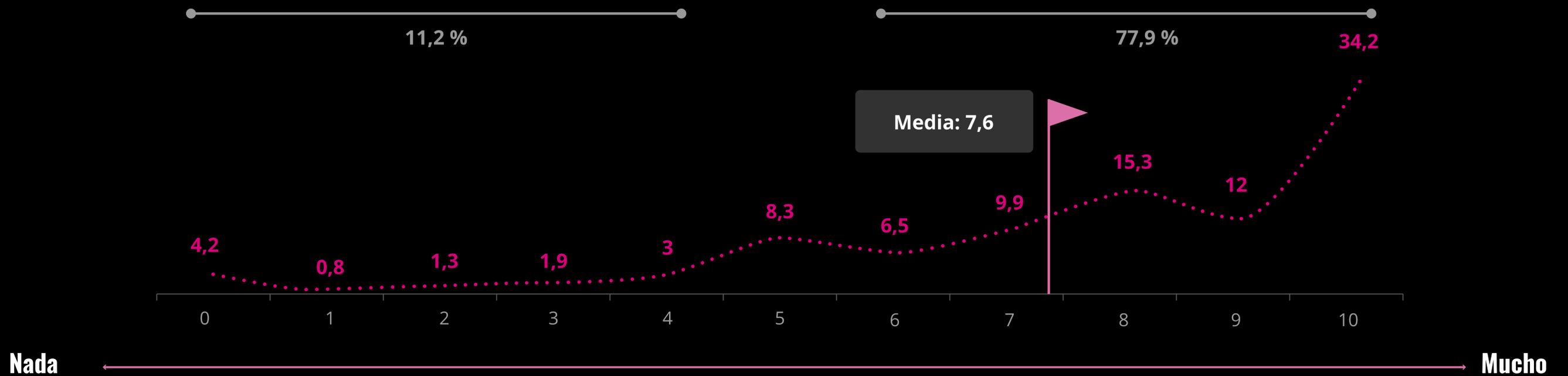
EN TÉRMINOS DE PERCEPCIÓN SOCIAL, EL CONSENSO DE LA CIUDADANÍA ES CLARO

Más del 80 % de la población —específicamente el 81,7 %— **considera que la existencia de personas sin hogar constituye un problema social que debe abordarse con recursos públicos.**

Asimismo, el 77,9 % opina que dormir en la calle vulnera el derecho a la vivienda, mientras que solo un 11,5 % lo interpreta como un problema individual que debe resolver la persona afectada.



TENER QUE DORMIR EN LA CALLE VULNERA EL DERECHO A LA VIVIENDA



En cuanto a las dificultades asociadas, la ciudadanía muestra una clara conciencia sobre las múltiples barreras que enfrentan las personas en situación de sinhogarismo.

Existe un consenso amplio en torno a que vivir en la calle implica afrontar obstáculos graves en el acceso al empleo, la esperanza de vida, la inclusión social y el mantenimiento de relaciones personales. Además, se reconoce que estas personas son especialmente vulnerables a sufrir agresiones.

¿HASTA QUÉ PUNTO CREES QUE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO...?

Utiliza una escala del 0 al 10, donde '0' significa 'Nada' y '10' 'Mucho' (% sobre el total)



88,6 %

Encuentran más obstáculos en la búsqueda de empleo por no tener hogar



85,7 %

Tienen dificultades para crear y mantener vínculos con otras personas



84,8 %

Sufren más agresiones físicas, psíquicas, sexuales o intimidaciones



84,6 %

Se les niega la entrada en espacios por prejuicios



83,8 %

Tienen mayor esperanza de vida

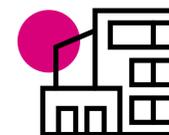
En relación el grado de indignación que genera este problema, la ciudadanía muestra una clara sensibilidad ante situaciones injustas vinculadas al sinhogarismo.

En una escala de 0 (tolerable) a 10 (completamente intolerable), las situaciones que generan mayor rechazo son: verse obligado/a a dormir en la calle por falta de alojamiento de emergencia (8,2); ser discriminado/a por encontrarse en situación de sinhogarismo (8,2); ser excluido/a de tratamientos médicos por no tener un lugar donde recuperarse (8,1); no poder acceder a servicios básicos por dificultades en el empadronamiento (7,9); y ser desalojado/a sin recibir ayuda para encontrar una vivienda adecuada (7,8).

También resulta significativo que **vivir durante largos periodos en alojamientos de emergencia o temporales se perciba como una situación preocupante**, con una puntuación media de 7 sobre 10.

Respecto a la visión desde el entorno más cercano, es decir el nivel local, la percepción del sinhogarismo como problema es especialmente alta en las grandes ciudades. **El 64 % de las personas que residen en municipios con más de 500.000 habitantes considera que el sinhogarismo es un problema en su entorno cercano.** Esto equivale a que, en dos de cada tres grandes urbes españolas, la ciudadanía identifica esta realidad como una preocupación municipal.

7,0 Vivir en alojamientos de emergencia/temporales demasiado tiempo



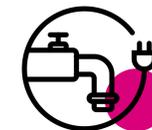
7,2 Salir de instituciones (prisiones, hospitales) sin una oferta de vivienda



7,8 Ser desalojado/a sin recibir ayuda para encontrar una vivienda adecuada



7,9 No poder acceder a servicios básicos por dificultades en el empadronamiento



8,1 Ser rechazado/a para encontrar tratamientos médicos por no tener donde recuperarse



8,2 Ser discriminado/a por encontrarse en situación de sinhogarismo



8,2 Verse obligados a dormir en la calle por no tener un alojamiento de emergencia.



En cuanto a la percepción de cercanía, el sinhogarismo no se entiende como una realidad lejana o improbable.

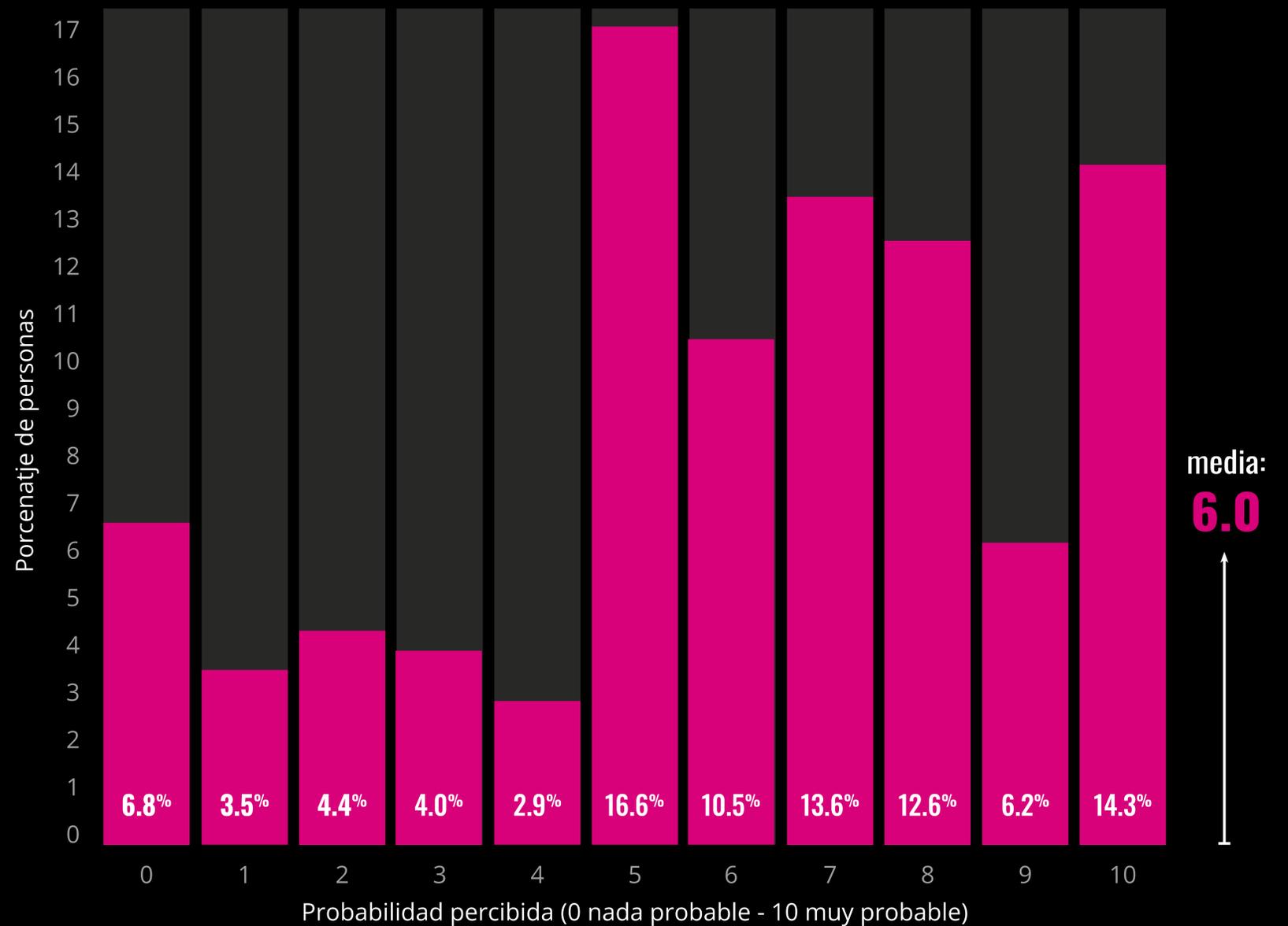
La ciudadanía sitúa en 6 sobre 10 la probabilidad de que esta situación pueda afectar a alguien cercano, lo que indica que existe una conciencia clara de que el sinhogarismo puede tocar de forma directa a personas del entorno.

57,1%
Cree que afecta a alguien de su entorno

38,2%
No cree que pueda afectar a alguien de su entorno o les puede afectar un poco

4,7%
NS/NC

UN PROBLEMA QUE PODRÍA AFECTAR A ALQUIEN CERCANO A MÍ



Finalmente, el contacto con la realidad del sinhogarismo es frecuente entre la ciudadanía.

El 60 % de las personas encuestadas afirma haber visto al menos a una persona sin hogar en el último mes.

Además, **una de cada tres declara haber ofrecido ayuda directa o haber conversado con alguien en esta situación**, y una proporción similar ha colaborado con alguna ONG que trabaja en la atención al sinhogarismo.



Propuestas:

- **Destinar fondos** para realizar estudios en profundidad que permitan explorar las causas del sinhogarismo y su interrelación.
- **Realizar campañas de sensibilización** periódicas con la población general que permitan acercar la realidad del sinhogarismo.
- **Trabajar con periodistas** y otros prescriptores sociales para ayudarles a abordar de una manera rigurosa el sinhogarismo en sus contenidos incorporando a sus guías de estilo pautas adecuadas para el abordaje del sinhogarismo.

4. ¿QUÉ ES LA APOROFOBIA Y CÓMO SE MANIFIESTA?

La **aporofobia** es definida en la RAE como el rechazo, miedo o aversión hacia las personas pobres o en situación de extrema vulnerabilidad. Esta afecta de forma directa a las personas en situación de sinhogarismo, que ven condicionado su día a día por las diversas manifestaciones que derivan de ella y, a su vez, ven perpetuada su situación o ven dificultada su salida de la situación de sinhogarismo como resultado de su influencia.

Según un informe elaborado en el año 2015 por el **Observatorio HATento**, un 47 % de las personas en situación de sinhogarismo habían sido víctimas de un incidente o delito de odio. De este 47 %, más del 70 % había sido víctima de insultos, amenazas o humillaciones en espacios públicos, aunque también se detectaron casos de robos y agresiones.

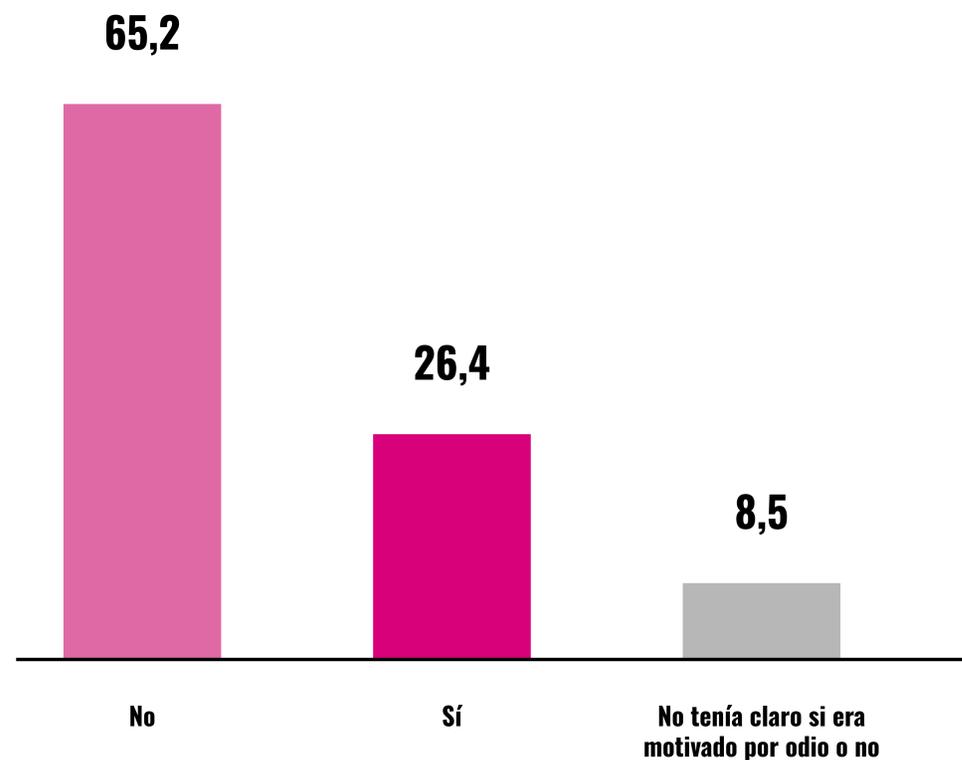
Según un informe elaborado en el año 2015 por el Observatorio HATento, un 47 % de las personas en situación de sinhogarismo habían sido víctimas de un incidente o delito de odio. De esta cifra, más del 70 % había sido víctima de insultos, amenazas o humillaciones en espacios públicos, aunque también se detectaron casos de robos y agresiones.



LOS DATOS DE LA ENCUESTA REALIZADA CONFIRMAN QUE LA APOROFOBIA NO ES UN FENÓMENO MARGINAL

¿Has presenciado algún acto de odio hacia personas en situación de sinhogarismo, ya sea en persona o en redes sociales?

(por ejemplo, insultos, agresiones, humillaciones o rechazo explícito motivado por no tener vivienda) (% sobre el total).



Más de un cuarto de la población española ha presenciado algún acto de odio hacia personas en situación de sinhogarismo

Este porcentaje revela cómo estas agresiones no son sucesos puntuales, sino expresiones recurrentes de un fenómeno de violencia social normalizada. Esta cifra se duplica entre los miembros de la denominada "Generación Z" (50,8 %), lo que podría reflejar una mayor exposición para pertenecer a este perfil una mayor sensibilidad para identificar estas situaciones.

Respecto a la reacción de la ciudadanía nos encontramos con datos esperanzadores. **Más del 60 % de las personas que presenciaron algún acto o incidente de odio contra personas en situación de sinhogarismo actuaron o bien llamando a la policía o interviniendo directamente**, tan solo un 3 % de las personas consideraron

que no era su responsabilidad. Un 80 % de quienes no habían presenciado ningún incidente, al ser preguntados sobre su reacción ante una hipotética agresión aporófofa, manifestaron que llamarían a la policía o intervendría directamente y solo un 4,6 % manifestaron que no consideraban su responsabilidad actuar.

Es importante señalar que casi un **19 % de las personas que presenciaron un incidente o delito de odio no actuaron por no saber cómo reaccionar** lo que pone de manifiesto la importancia no solo de sensibilizar a la ciudadanía sino de formarla sobre la manera de actuar y las herramientas a su disposición para denunciar este tipo de actos.

¿CUÁL FUE TU REACCIÓN?

(% que han presenciado algún acto de odio hacia personas en situación de sinhogarismo)

¿Cómo reaccionarías si presenciaras algún acto de odio hacia personas en situación de sinhogarismo?

(% que no han presenciado ningún acto de odio hacia personas en situación de sinhogarismo o que no sabían si era motivado por odio)

	Avisar a la policía	34,5	64,0
	Intentar parar el incidente	31,8	16,2
	No saber reaccionar	18,9	8,6
	No actuar por miedo	11,5	6,6
	No creer que sea su responsabilidad	3,3	4,6



Esta actitud contrasta con lo que afirmaban las personas en situación de sinhogarismo en el informe realizado por el Observatorio HATento

En este, afirmaban que en el 68 % de los incidentes los testigos no habían actuado

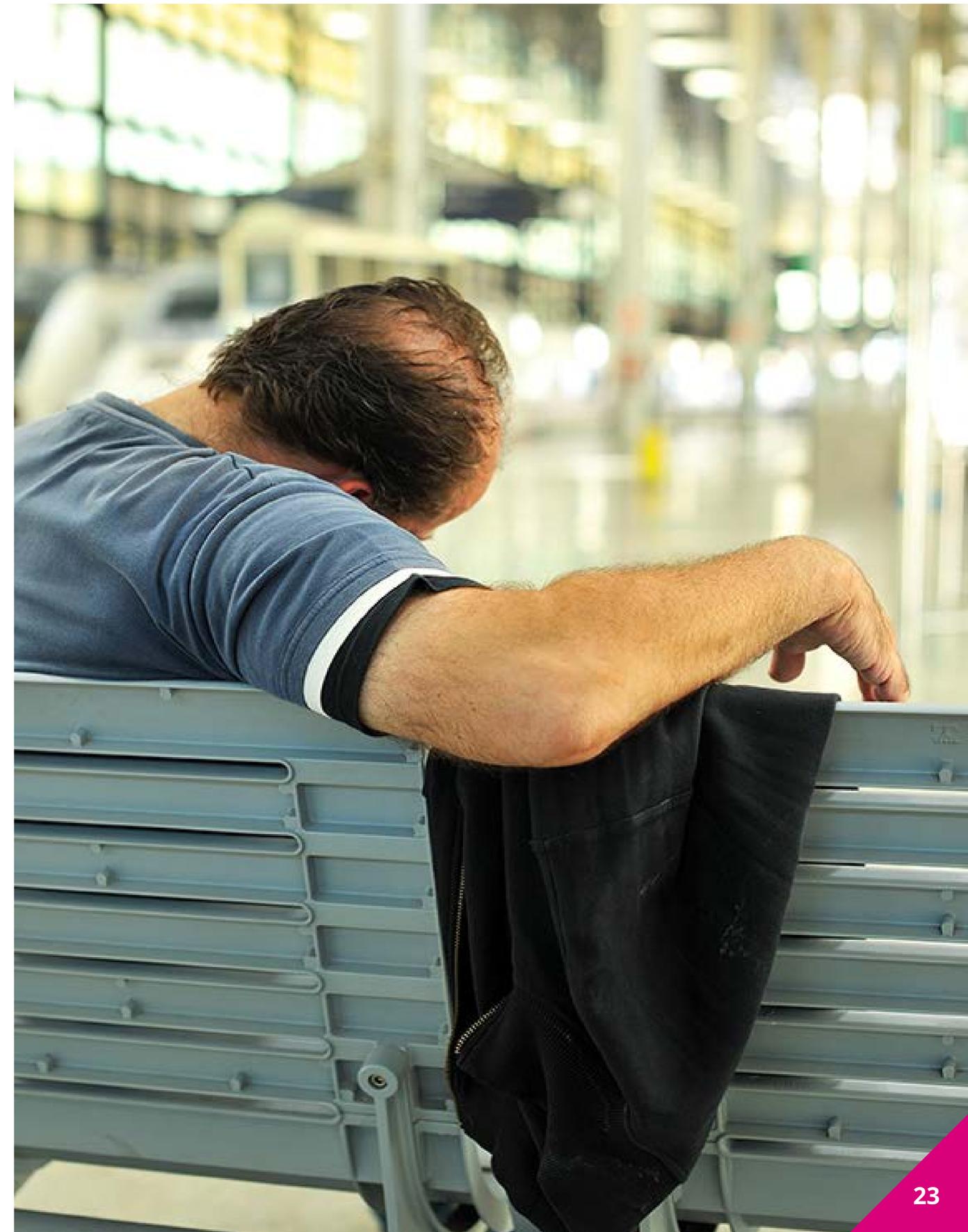
Más allá de las diferencias metodológicas al medir el fenómeno, es muy posible que estemos ante un **aumento de la respuesta de la ciudadanía** gracias a una mayor conciencia generada en la sociedad al respecto de la aporofobia, especialmente desde su entrada en el Código Penal. Por otro lado, podría deducirse que, dado que la mayor parte de las personas que evitan actuar no lo hacen por miedo o desconocimiento, la continuación de esta acción de concienciación e incidencia institucional puede empujar a que esta inacción continúe descendiendo.

Por otro lado, la aporofobia no solo se materializa en actos individuales o grupales, sino que adquiere un cariz estructural cuando impulsa actuaciones restrictivas y punitivas del uso del espacio público por parte de las personas sin hogar. Estas actuaciones pueden **afectar al acceso a derechos básicos esenciales de las personas en situación de sinhogarismo y pudiendo ser una importante barrera para resolver su situación.**

Los resultados de la encuesta muestran un **rechazo mayoritario por parte de la ciudadanía a este tipo de medidas punitivas y excluyentes.**

Propuestas como la imposición de sanciones económicas, la instalación de obstáculos arquitectónicos para impedir el descanso en espacios públicos, o la eliminación de zonas de resguardo para personas sin hogar, son rechazadas de forma mayoritaria. Esta actitud ciudadana señala una **conciencia creciente de que el sinhogarismo no debe abordarse desde la penalización o la negación del espacio público, ni tampoco desde el señalamiento o culpabilización a las personas afectadas**, sino desde políticas inclusivas y de protección de derechos enfocadas en la erradicación de la aporofobia y el sinhogarismo como fenómenos estructurales.

Es muy posible que estemos ante un aumento de la respuesta de la ciudadanía gracias a una mayor conciencia generada en la sociedad al respecto de la aporofobia.



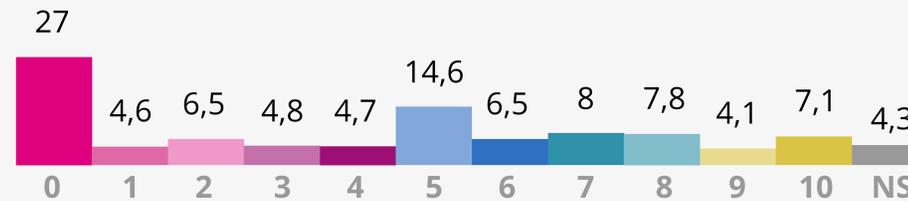
Y EN QUÉ MEDIDA CREES QUE...

Utiliza una escala del 0 al 10, donde '0' significa 'Totalmente en desacuerdo' y '10' 'Totalmente de acuerdo': (% sobre el total).

Media

% 6-10*

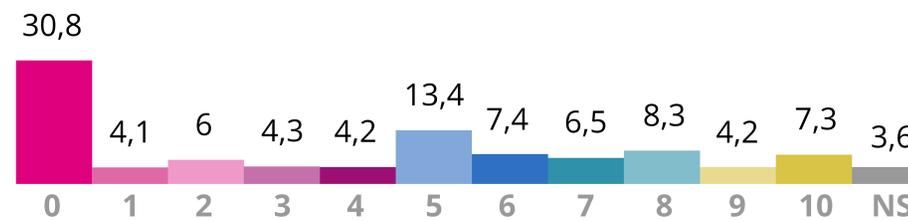
La policía debería expulsar a las personas en situación de sinhogarismo de los lugares y espacios céntricos



4,1

33,5

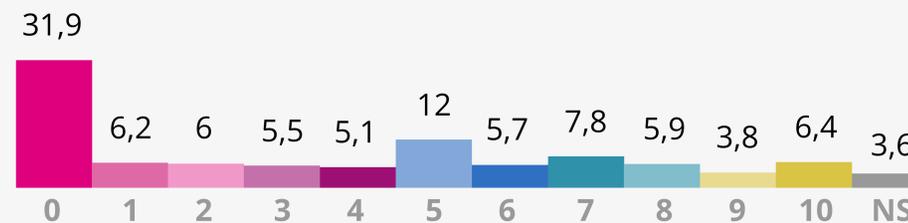
Es necesario construir elementos arquitectónicos que dificulten/impidan a las personas sin hogar establecerse en espacios públicos



3,9

33,7

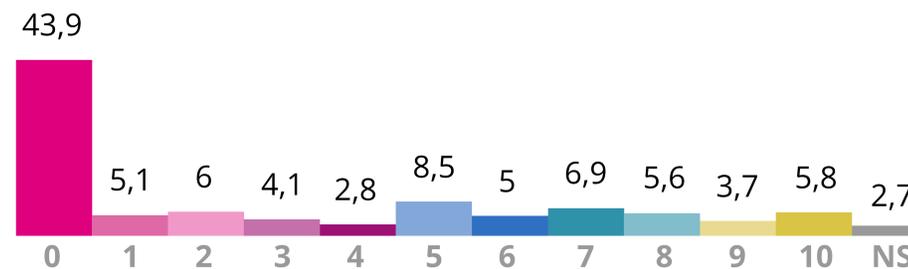
Se debe sancionar económicamente a las personas en situación de sinhogarismo cuando usen los espacios públicos de manera inadecuada



3,6

29,6

Se necesitan medidas como la eliminación de árboles que dan sombra o el corte de agua en las fuentes para evitar un uso erróneo



3,1

27,0

¿En qué medida crees que...? (Valoración 1-10)	Población general	Posibles Votantes del PSOE	Posibles Votantes del PP	Posibles Votantes del VOX	Posibles Votantes del SUMAR	Posibles Votantes del PODEMOS
Es necesario construir elementos arquitectónicos que dificulten/impidan a las personas sin hogar establecerse en espacios públicos (pinchos, bancos divididos que impidan tumbarse...).	3,9	4,0	4,6	5,2	3,7	3,9
Se debe sancionar económicamente a las personas en situación de sinhogarismo cuando usen los espacios públicos de manera inadecuada (dormir, ducharse, realizar necesidades fisiológicas...).	3,6	3,6	4,1	4,7	3,4	3,6
Se necesitan medidas como la eliminación de árboles que dan sombra o el corte de agua en las fuentes para evitar un uso erróneo.	3,1	3,4	3,5	4,1	3,2	3,5
La policía debería expulsar a las personas en situación de sinhogarismo de los lugares y espacios céntricos.	4,1	4,0	4,9	5,4	3,6	4,0

Aunque con diferencias, según la orientación política de los votantes, los resultados muestran importantes bolsas de rechazo a las medidas restrictivas hacia las personas en situación de sinhogarismo.

Aquellas personas que muestran predisposición a votar al Partido Popular y, especialmente a VOX, muestran puntuaciones más altas en la aprobación de intervenciones como la instalación de elementos arquitectónicos disuasorios (4,6 y 5,2 sobre 10, respectivamente), la imposición de sanciones económicas (4,1 y 4,7) o la expulsión policial de los espacios céntricos (4,9 y 5,3), no obstante, el apoyo no es muy decidido.

Aunque observando la predisposición al voto se pueden observar algunas diferencias, es importante destacar que el rechazo a este tipo de medidas es más o menos transversal. Tan solo en los potenciales votantes de VOX la media supera el 5 y es por menos de dos décimas.

En los potenciales votantes de todos los partidos más del 20% de las personas se muestran totalmente en desacuerdo en el uso de la arquitectura hostil y el corte de agua en las fuentes para evitar usos erróneos.



Propuestas estructurales frente a la aporofobia:

- Creación de mecanismos de denuncia accesibles y seguros para la denuncia a través del fomento y potenciación de unidades especializadas en delitos de odio en los servicios policiales.
- Fomento del conocimiento sobre la aporofobia y los delitos de odio hacia personas en situación de sinhogarismo entre los agentes profesionales clave del sistema de atención al sinhogarismo y otros relacionados.
- Erradicación de disposiciones que incluyan medidas restrictivas para las personas sin hogar en las ordenanzas municipales dedicadas a la convivencia y al uso de los espacios y servicios públicos.
- Formación y sensibilización de la ciudadanía sobre la realidad de la aporofobia con especial foco al ámbito educativo y los perfiles jóvenes.

5. ¿QUIÉN TIENE QUE RESOLVER EL SINHOGARISMO?

El sinhogarismo es un fenómeno complejo que interpela a todos los niveles de la administración, especialmente en dos áreas fundamentales para su abordaje: **la vivienda y los servicios sociales, aunque también implica a muchas otras áreas como sanidad, empleo incluso seguridad.**

Tanto la vivienda como los servicios sociales son competencias exclusivas de las Comunidades Autónomas, lo que podría llevarnos a pensar que son las principales responsables de resolver el sinhogarismo. Sin embargo, la Administración General del Estado también desempeña un papel clave, ya que puede impulsar marcos comunes de actuación —como la **Estrategia Nacional de Sinhogarismo 2023-2030**—, mecanismos como el **Ingreso Mínimo Vital**, o normativas relevantes como la **Ley de Arrendamientos Urbanos** y la **Ley de Vivienda**.

Además, el Gobierno central, a través de los Presupuestos Generales del Estado, puede financiar este tipo de políticas para que las Comunidades Autónomas las ejecuten, como ya sucede con el **Plan Estatal de Vivienda** —gestionado por las Comunidades Autónomas—, el **Plan Concertado de Servicios Sociales** —cuyo principal beneficiario son los Ayuntamientos— y el marco general que crea para los fondos estructurales

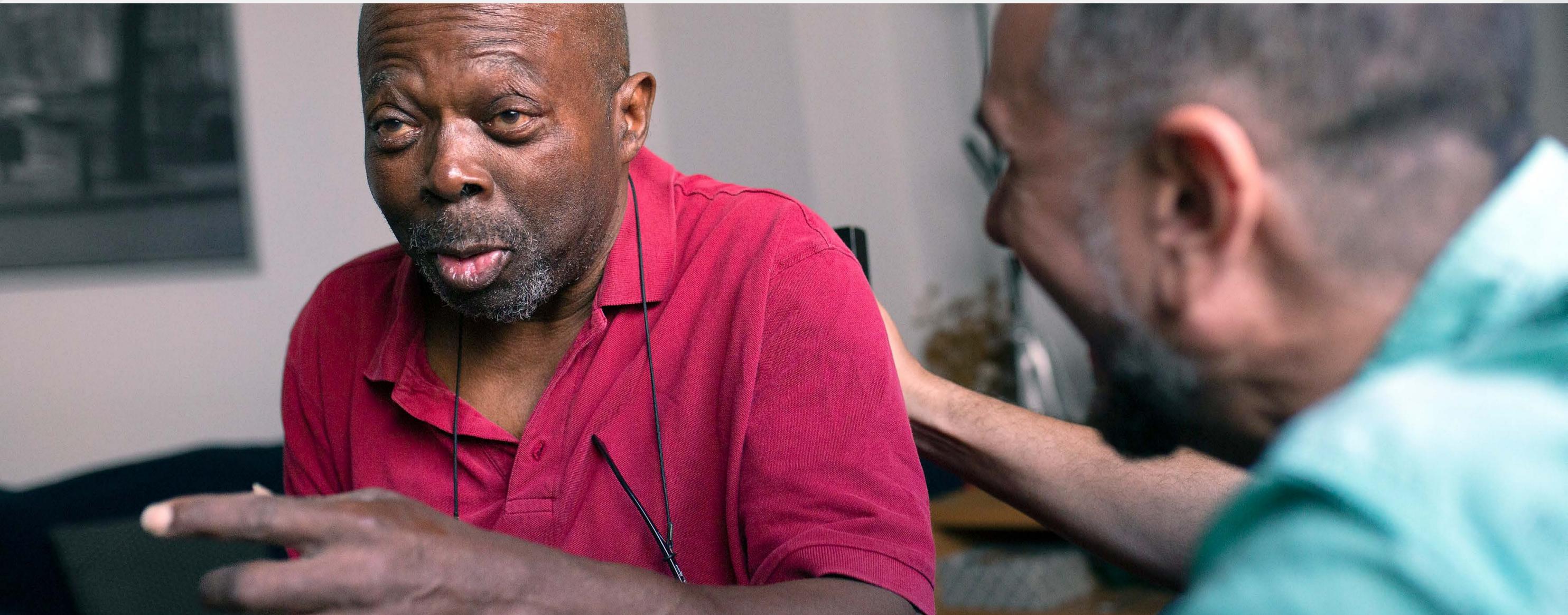
europeos FSE+ y FEDER. Este mecanismo, ya existente, podría reforzarse para ampliar su alcance y dotar de mayor estabilidad a estas políticas.

Las administraciones locales, especialmente los Ayuntamientos, también cumplen un papel esencial en la lucha contra el sinhogarismo. Por un lado, son responsables de la atención social primaria, es decir, la principal vía de acceso a prestaciones y acompañamiento social. Por otro, con el apoyo de las Comunidades Autónomas y del Estado, han puesto en marcha y sostienen la mayoría de los recursos de atención al sinhogarismo. Además, participan activamente en la provisión de vivienda social, tanto de forma directa como a través de empresas municipales de vivienda y suelo, ofreciendo oportunidades de acceso a una vivienda a personas en situación de vulnerabilidad.

Este reparto de responsabilidades a lo largo de todos los niveles de la administración puede ser la causa de que, al preguntar a la ciudadanía esta perciba que todos los niveles de la administración tienen una responsabilidad similar en la resolución del sinhogarismo, aunque sitúan una mayor responsabilidad en los Gobiernos Central y Autonómico:

De 1 a 10 percepción del grado de responsabilidad en resolver el sinhogarismo





¿Y LAS ONG NO CUMPLEN NINGÚN PAPEL?

Sí, las ONG —también conocidas como Entidades del Tercer Sector— desempeñan un papel muy relevante.

En muchos casos, son el primer recurso al que acuden las personas en situación de sinhogarismo en busca de ayuda o acompañamiento.

Además, gestionan **la mayoría de los centros de atención al sinhogarismo**, utilizando tanto fondos públicos como privados. Según datos del INE, solo alrededor del 23,7 % de estos centros son de titularidad pública.

Las entidades del Tercer Sector también defienden los derechos de las personas en situación de sinhogarismo —que, la-

mentablemente, son vulnerados con frecuencia—, innovan en las formas de abordar el fenómeno y recuerdan a los responsables políticos que no pueden ignorar esta realidad.

Sin embargo, la multiplicidad de actores implicados —administraciones de distintos niveles y departamentos como vivienda, servicios sociales, empleo o salud— provoca

que, en muchas ocasiones, no se actúe de forma coordinada. A veces, ninguna institución toma la iniciativa, esperando que otra lo haga, o que sean las entidades sociales quienes asuman el liderazgo. Esto afecta directamente a la calidad de la respuesta que se ofrece en nuestro país.

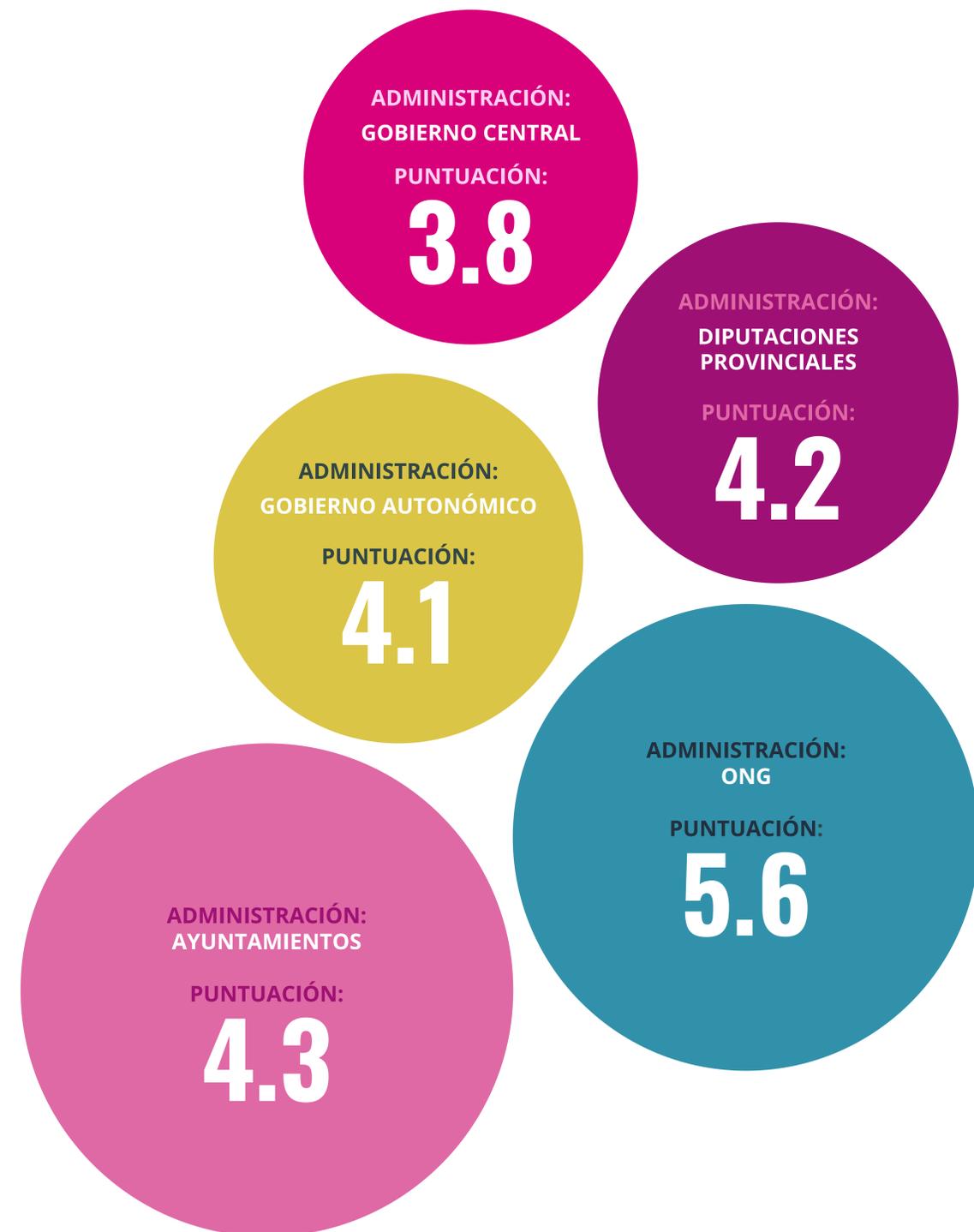
6. ¿CUÁL ESTÁ SIENDO LA RESPUESTA AL SINHOGARISMO?

A pesar del compromiso de muchos profesionales y responsables políticos, no podemos afirmar que la respuesta actual sea adecuada. Tanto a nivel global como europeo —incluida España—, **el sinhogarismo ha crecido de forma sostenida en las últimas décadas**, como se ha mostrado en apartados anteriores.

Además, según la Encuesta de Personas Sin Hogar del INE, el **40 % de quienes reciben atención en el sistema llevan tres o más años en situación de sinhogarismo**.

Por ello, no sorprende que, al preguntar a la ciudadanía cómo lo estamos haciendo, todas las partes implicadas obtengan puntuaciones que reflejan un amplio margen de mejora:

Valoración de 1 a 10 de la respuesta dada al sinhogarismo



Adicionalmente, es relevante destacar las diferencias en las valoraciones de la población según su probabilidad de voto en las próximas elecciones.

Se observa que los votantes de los principales partidos de izquierda (PSOE, SUMAR y PODEMOS) conceden al Gobierno central puntuaciones cercanas al aprobado (4,9; 4,8 y 5,0, respectivamente), mientras que quienes se inclinan por partidos de derecha (PP y VOX) otorgan valoraciones más bajas (3,7 y 3,6, respectivamente). Resulta significativo observar que las diferencias entre estos grupos son mínimas —en torno a un punto o menos—, algo poco habitual en otros ámbitos de debate público, lo que puede indicar que se trata de un terreno clave en el que todas las fuerzas políticas se ven interpeladas de manera similar; un espacio en el que no hay grandes brechas ideológicas, lo que lo convierte en un punto estratégico de consenso y sobre el que disputar la legitimidad política. En

el caso del resto de instituciones evaluadas, estas diferencias se reducen a apenas unas décimas, lo que sugiere que la polarización se concentra fundamentalmente en la percepción de la actuación del Ejecutivo central.

Estas diferencias de matices entre bloque ideológico también se reproduce, aunque en menor medida, en la valoración de las ONG: pese a recibir el aprobado en todos los segmentos políticos, la diferencia supera un punto (PSOE con 6,6; SUMAR y PODEMOS con 6,7; frente a PP con 5,7 y VOX con 5,0). Este dato apunta a que, aun existiendo un **consenso generalizado sobre el papel positivo del tercer sector, persisten matices ideológicos que modulan su grado de reconocimiento.**



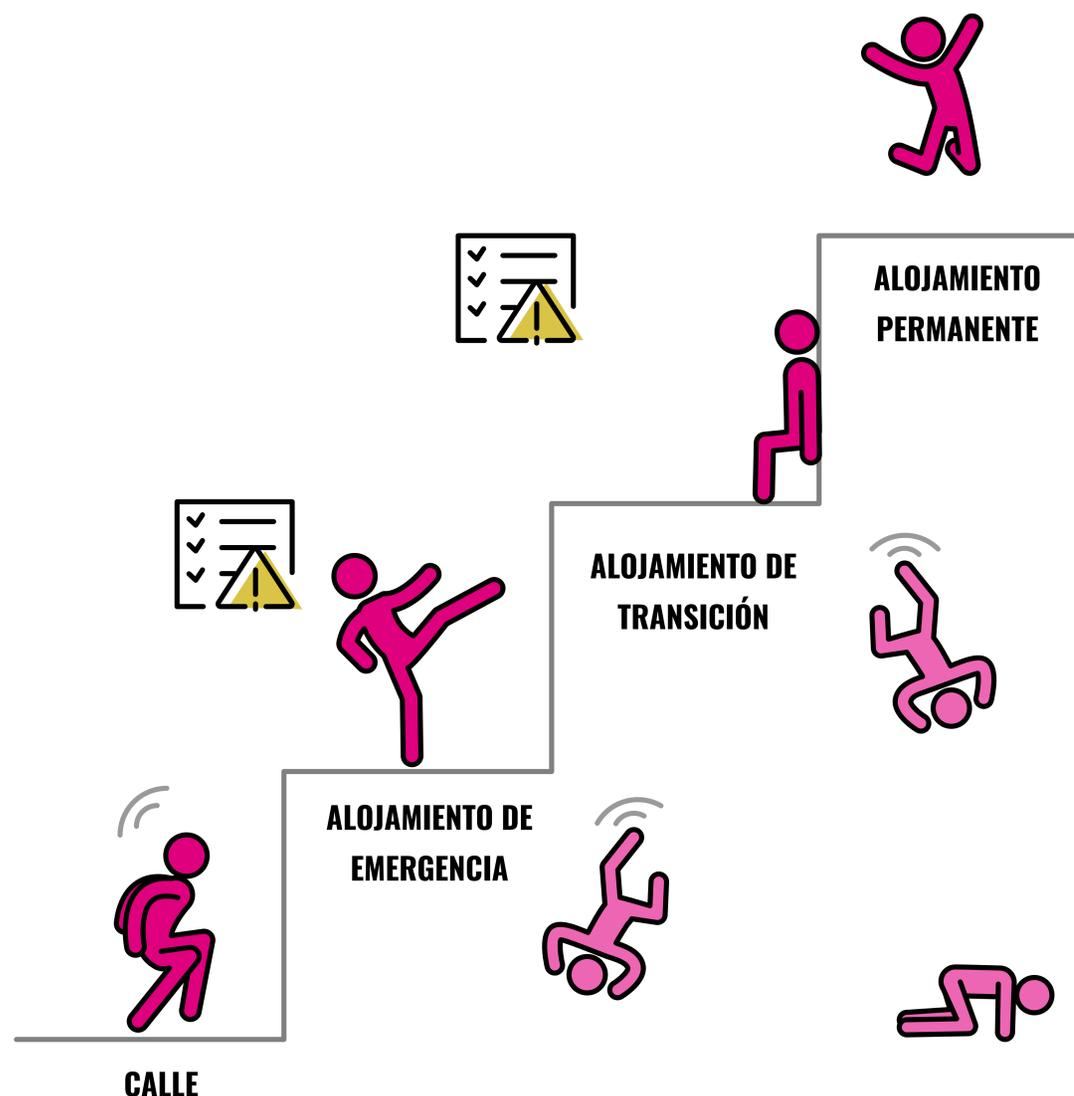
Nuestras propuestas:

- **Ampliar** la coordinación entre todos los actores implicados en la respuesta al sinhogarismo, impulsando un espacio multiactor que implique al menos a los departamentos de vivienda y servicios sociales de los tres niveles de la administración junto con el Tercer Sector.
- **Incluir** la Estrategia Nacional de Sinhogarismo y el Plan Estatal de Vivienda en el Plan de Evaluaciones Estratégicas del Gobierno.
- **Incluir** en las planificaciones de evaluación autonómicas sus planes y estrategias de sinhogarismo así como sus planes autonómicos de vivienda.

Población general		Votantes de Podemos	Votantes de Sumar	Votantes de PSOE	Votantes de PP	Votantes de VOX
ONG	5,6	6,7	6,7	6,6	5,7	5
Ayuntamientos	4,3	4,8	4,7	4,8	4,9	4,6
Diputaciones provinciales	4,2	4,8	4,7	4,8	4,7	4,4
Gobiernos autonómicos	4,1	4,7	4,5	4,6	4,6	4,5
Gobierno central	3,8	5	4,8	4,9	3,7	3,6

7. ¿ES EL MOMENTO DE REPLANTEAR EL ENFOQUE?

Si los resultados no están acompañando y la opinión de la ciudadanía tampoco, **quizás ha llegado el momento de cuestionarnos cómo hemos venido abordando el sinhogarismo.**



UN MODELO TRADICIONAL QUE YA NO FUNCIONA

Históricamente, el sistema de atención al sinhogarismo se ha basado en el llamado “modelo en escalera”. Este enfoque exigía que las personas sin hogar atravesaran distintas etapas antes de poder acceder a una vivienda.

Recuperar un hogar se convertía en una carrera de obstáculos, en la que había que “demostrar” que se era apto para vivir en una casa.

La realidad, sin embargo, es que muchas personas no logran superar esas etapas. Vuelven una y otra vez a la calle o perma-

necen durante años en alojamientos colectivos, donde resulta muy difícil llevar una vida normalizada y conectada con la comunidad. Cada proceso frustrado incrementa la desesperanza y la desconfianza en el sistema. Con el tiempo, muchas personas ven mermada su capacidad de decisión, mientras se agravan sus problemas de salud física y mental.

Aunque desde hace años se sabe que este modelo no funciona y existen alternativas eficaces, en España **más del 60 % de las plazas de alojamiento para personas sin hogar siguen estando en albergues y recursos colectivos.**



LA VIVIENDA COMO EJE CENTRAL DE LA SOLUCIÓN

En los años 90, surge en Estados Unidos el enfoque “Housing First” (la vivienda primero), que cuestiona el modelo tradicional. En lugar de obligar a las personas —especialmente aquellas con situaciones complejas como discapacidad, problemas de salud mental o consumo problemático— a superar múltiples fases, propone facilitar directamente el acceso a una vivienda, junto con apoyos personalizados y acompañamiento profesional.

Estos programas no imponen normas restrictivas ni condiciones difíciles de cumplir. Las personas participantes deben seguir las mismas reglas que cualquier otra persona en su hogar y aceptar visitas periódicas de los equipos de apoyo.

Los resultados fueron contundentes: personas consideradas “intratables” en el sistema tradicional lograron mantener su vivienda.

El modelo se extendió a Europa, especialmente a Finlandia, que durante años fue el único país que logró reducir sus cifras de sinhogarismo gracias a una transformación decidida de su sistema de atención.

En España, HOGAR SÍ y Provivienda han implementado este modelo y cada vez más organizaciones y administraciones públicas apuestan por él. Las evaluaciones realizadas muestran que más del 95 % de las personas atendidas en nuestras viviendas se mantienen en ellas a los 18 meses.

Con el tiempo, el modelo original se ha adaptado a otras situaciones, dando lugar a nuevos enfoques que comparten un principio común: **el uso de la vivienda como base y la promoción de la autonomía personal, ofreciendo también grandes resultados.**

El principal reto ahora de estos modelos, es ofrecer los apoyos necesarios para que las personas puedan abandonar completamente el sistema de atención al sinhogarismo y mantenerse fuera del mismo, haciendo su vida en comunidad. En 2024, 555 personas atendidas por HOGAR SÍ lograron hacer este tránsito. Uno de nuestros propósitos es aumentar el porcentaje de personas que atendemos que consiguen hacer estas llamadas “salidas autónomas”.

LA ATENCIÓN TEMPRANA COMO HERRAMIENTA CLAVE

La encuesta realizada revela que

8,1 % de las personas en España han tenido que recurrir alguna vez a un albergue o recurso similar por dificultades económicas.

Este porcentaje es inferior al 10,1 % que afirma haber dormido en la calle o en lugares no concebidos como alojamiento, como coches o trasteros.

Este dato señala una cuestión y un reto a futuro en la investigación: si **más de 4 millones de personas han tenido que dormir en alguna ocasión al menos una noche en la calle** debido a dificultades económicas, es altamente probable que muchas fueran situaciones excepcionales o puntuales y que esas personas las resolvieran bien mediante sus propios recursos personales o su red más cercana, bien con apoyos rápidos y puntuales que quizás ni siquiera implicaron a la red de atención al sinhogarismo.

Sin embargo, la magnitud de la diferencia con los datos oficiales no puede explicarse únicamente por esta circunstancia, lo que hace necesario profundizar en el conocimiento de estas situaciones y de los factores que permitieron que su duración no se alargara en el tiempo. Este análisis supon-

dría una valiosa aportación para mejorar los mecanismos de prevención, detección y atención temprana del sinhogarismo.

Es fundamental trabajar en este aspecto, ya que está demostrado que **cuanto menos tiempo pasa una persona en situación de sinhogarismo, más fácil y rápido es resolver su situación**. Además, como hemos señalado, el sinhogarismo afecta gravemente a la salud y dificulta la creación y el mantenimiento de vínculos sociales, una percepción que comparte la mayoría de las personas encuestadas.

En los últimos años han surgido programas de atención temprana y de "rapid rehousing" que han mostrado resultados prometedores. Un ejemplo es el piloto de Atención Temprana realizado en el marco del proyecto "Derechos a la vivienda", donde más de un 70% de las personas en 17 meses lograron construir un proyecto de vida fuera del sistema de atención al sinhogarismo.



APOYOS PERSONALIZADOS, AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD

La experiencia demuestra que cada persona es única, también en el abordaje del sinhogarismo. Las soluciones estandarizadas del modelo tradicional suelen fallar por no adaptarse a las distintas necesidades individuales y por ser demasiado rígidas.

Para que la personalización sea posible, es imprescindible confiar en la capacidad de las personas para tomar decisiones y asumir responsabilidades sobre su proceso.

CONSTRUIR VÍNCULOS SOCIALES Y CONECTAR CON LA COMUNIDAD

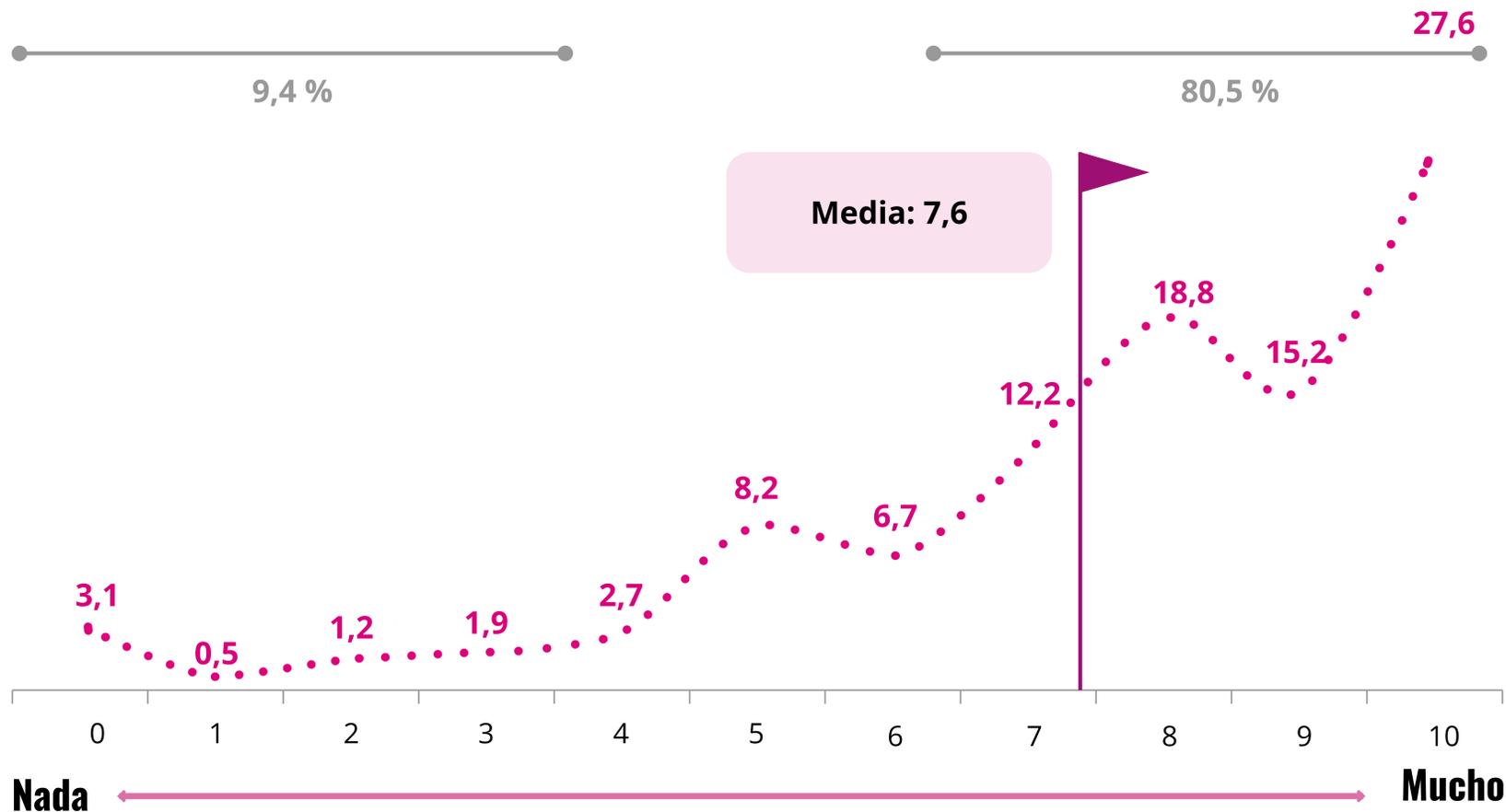
Ya hemos visto que el sinhogarismo daña de forma importante los vínculos sociales que tienen las personas que lo sufren y al mismo tiempo hemos visto que una parte importante de la población, el 22,4 %, se ha alojado alguna vez temporalmente en casa de amigos y familiares debido a problemas económicos, lo que pone de manifiesto lo importante que son estos vínculos para prevenir el sinhogarismo y resolver estas situaciones.

Señala, por favor, tu grado de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones: Utiliza una escala del 0 al 10, donde '0' significa 'nada' y '10' 'Mucho'. (%sobre el total)

Por otro lado, para garantizar la autonomía de las personas y la sostenibilidad en el tiempo de sus procesos es fundamental trabajar la **conexión con los servicios sociales comunitarios, con los servicios públicos de búsqueda de empleo, o el sistema público de salud, muy especialmente con el sistema de atención primaria.**

Finalmente, aunque los vínculos sociales más cercanos y los servicios públicos son fundamentales, la comunidad cumple también un papel fundamental porque es en el entorno más cercano donde las personas van a encontrar también sus oportunidades de construir sus proyectos de vida.

"El sinhogarismo dificulta y/o impide tener vínculos sociales"



ORIENTACIÓN HACIA LA VIDA AUTÓNOMA

Desde el primer momento, el trabajo debe orientarse no solo a estabilizar la situación de las personas, sino a **facilitar su transición hacia una vida autónoma en la comunidad.**

Esto no implica que nunca más necesiten apoyos. Si el proceso se ha desarrollado adecuadamente, las personas contarán con herramientas propias, vínculos sociales y comunitarios, y estarán conectadas con los servicios públicos que usamos cotidianamente.

Si queremos mejorar las cifras de sinhogarismo y la percepción ciudadana sobre cómo se aborda el problema, este es el camino.



Principales propuestas:

- **Convertir** la vivienda en el pilar fundamental de las políticas de atención al sinhogarismo, reservando los fondos del Plan Concertado para crear plazas de vivienda, en lugar de financiar centros colectivos, e incorporar en el Plan Estatal de Vivienda la posibilidad de transformar albergues en soluciones permanentes.
- **Ampliar** el número de plazas e iniciativas de atención temprana al sinhogarismo.
- **Transformar** los recursos de alojamiento existentes convirtiéndolos en espacios de carácter residencial que permitan la autonomía.
- **Revisar** la normativa de subvenciones y ayudas públicas para reducir la carga burocrática y facilitar la personalización de los apoyos.
- **Introducir** figuras y metodologías que fomenten la conexión comunitaria.
- **Fomentar** una cultura de evaluación en el sistema de atención al sinhogarismo que permita valorar el impacto de los programas.

¿CUÁL ES EL APOYO DE LA POBLACIÓN A ESTAS MEDIDAS?

La encuesta realizada muestra un respaldo significativo de la ciudadanía a un enfoque transformador en la atención al sinhogarismo. En primer lugar, las personas encuestadas expresan un apoyo mayoritario a afirmaciones como:



Albergues

Los albergues **no son una solución** adecuada al problema.



Trámites

Es necesario **reducir los requisitos burocráticos** para acceder a una vivienda o empadronarse.



Viviendas

Las administraciones públicas deberían **reservar** un porcentaje suficiente de viviendas para personas sin hogar.

7.7

Deben reducirse los **requisitos burocráticos** para acceder a una vivienda social de protección

7.6

Acceder al padrón debería ser un procedimiento ágil para evitar la vulneración de otros derechos esenciales

7.5

Las administraciones públicas deberían **reservar un porcentaje suficiente de vivienda** para personas sin hogar

7.3

Los **albergues para personas sin hogar** no son la solución al problema del sinhogarismo porque son temporales

6.6

Deberían aumentarse los **beneficios fiscales para ONGs**

Además, al pedirles que identificaran las tres medidas más eficaces para resolver el sinhogarismo, **la opción más apoyada fue “ofrecer un alojamiento alternativo en vivienda”**, seleccionada por el 39 % de las personas encuestadas. La eliminación de barreras de acceso a servicios y prestaciones sociales ocupó el cuarto lugar, con un 27,7 % de apoyo, solo por detrás de destinar recursos a la

emergencia social y de trabajar para evitar la pérdida del hogar. Otro dato relevante es que únicamente un 12 % de la población muestra algún tipo de reticencia a que existan recursos basados en vivienda cerca de sus domicilios. Este bajo nivel de oposición refuerza la viabilidad social de avanzar hacia modelos residenciales integrados en la comunidad.

8. ¿Y QUÉ ESTÁ DISPUESTA A HACER LA POBLACIÓN PARA RESOLVER EL SINHOGARISMO?

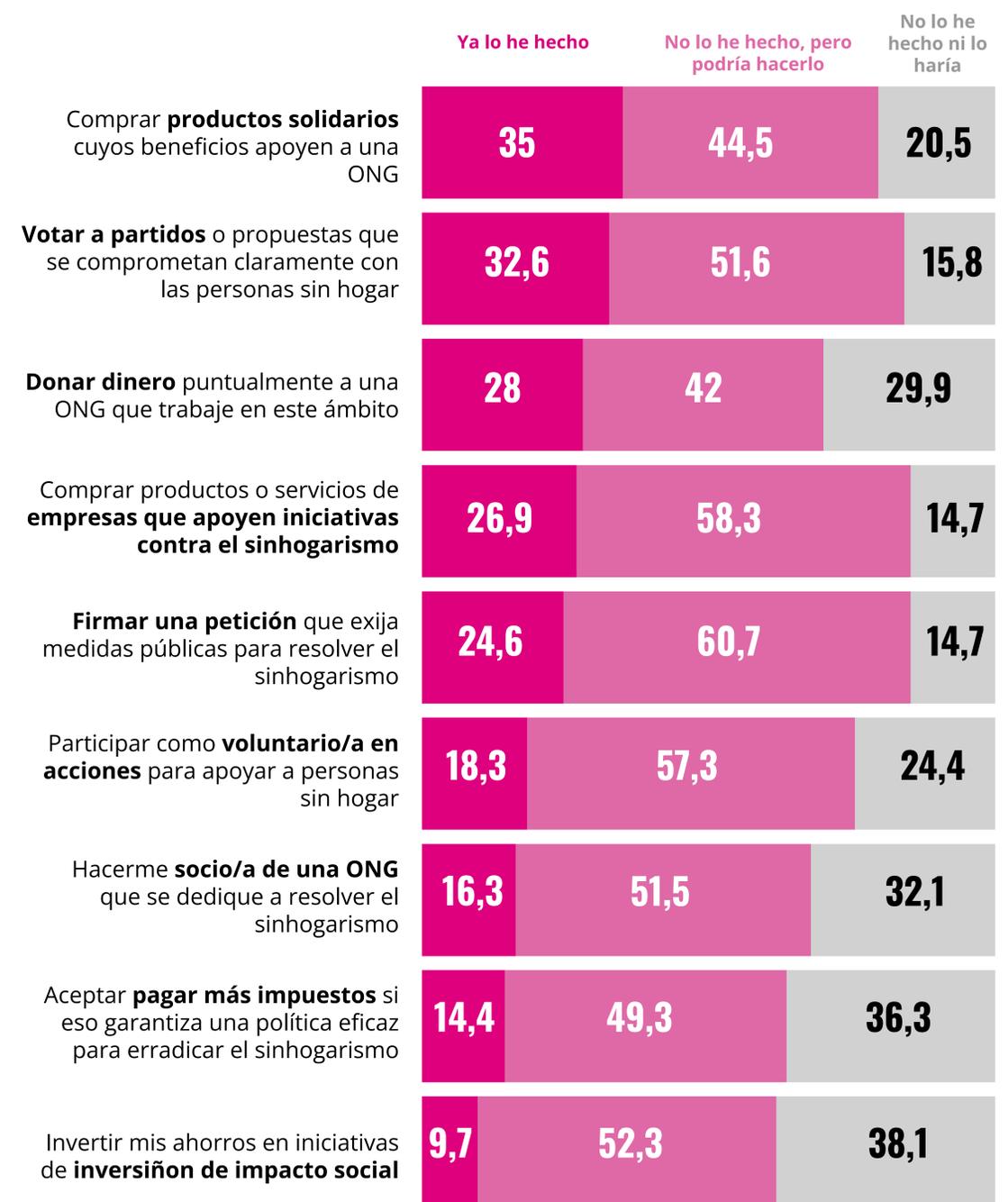
A lo largo de este informe hemos comprobado que el sinhogarismo preocupa a la ciudadanía y que existe un amplio respaldo al cambio de modelo.

Pero, más allá del acuerdo, ¿qué acciones está dispuesta a emprender la población para contribuir a su solución?

En primer lugar, observamos que una mayoría significativa de personas ya destina —o está dispuesta a destinar— recursos económicos a esta causa. Desde mecanismos tradicionales como la compra de productos solidarios o las donaciones a ONG, hasta fórmulas más innovadoras como la inversión de impacto social, la ciudadanía muestra una clara disposición a implicarse económicamente.

También se detecta un compromiso político: un porcentaje muy elevado de personas afirma que votaría a partidos que se comprometan de forma clara con las personas sin hogar. Además, están dispuestas a firmar peticiones que exijan medidas públicas para abordar el sinhogarismo e incluso aceptarían pagar más impuestos si eso garantiza una política eficaz para erradicarlo.

Por último, el compromiso ciudadano se extiende al ámbito cotidiano. Muchas personas manifiestan su disposición a participar en acciones de voluntariado con personas sin hogar, así como a consumir productos o servicios de empresas que apoyen iniciativas contra el sinhogarismo.





En definitiva, la ciudadanía no solo respalda el cambio de modelo en la atención al sinhogarismo y la defensa de los derechos de las personas afectadas, sino que también está dispuesta a implicarse activamente para hacer realidad que ninguna persona tenga que vivir en la calle.



Propuestas:

- Las entidades del **Tercer Sector** debemos encontrar nuevas fórmulas de implicación ciudadana en la solución al sinhogarismo a través de mecanismos que generen verdadero impacto a través de sus donaciones y voluntariado.
- Los **partidos políticos** deben incorporar un compromiso con la transformación de las políticas públicas de atención al sinhogarismo situando la vivienda y los apoyos personalizados como la columna vertebral
- Empresas, **administraciones públicas** y entidades del **Tercer Sector** deben desarrollar iniciativas que permitan a la ciudadanía canalizar sus ahorros hacia iniciativas de inversión de impacto social que contribuyan a resolver el sinhogarismo.



ACTÚA AHORA

www.hogarsi.org/nadie-fuera

**SOLO PARAREMOS
CUANDO NO QUEDE**

#NADIEFUERA